



ACTA NÚMERO 40
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las personas diputadas integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a efecto de llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la asistencia de veintinueve personas diputadas. Las personas diputadas Maribel Aguilar González y Rodrigo González Zaragoza se incorporaron durante el desarrollo de la Junta Preparatoria. Se registraron las inasistencias de las personas diputadas Martha Edith Moreno Valencia, María Eugenia García Oliveros, Hades Berenice Aguilar Castillo, David Martínez Mendizábal y Antonio Chaurand Sorzano. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con quince minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

Para dar cumplimiento al artículo ciento cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia reiteró que la asistencia era de veintinueve personas diputadas. - - - - -

Con fundamento en los artículos cincuenta cuarenta y tres, y doscientos siete —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia solicitó a las personas diputadas procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. Recabada la votación por cédula mediante la modalidad electrónica, se registraron veintiocho votos en el mismo sentido, por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: El diputado Roberto Carlos Terán Ramos, como presidente; el diputado Ernesto Millán Soberanes, como vicepresidente; las diputadas Noemí Márquez Márquez, Rocío Cervantes Barba y Carolina León Medina, como primera secretaria, segunda secretaria y prosecrетaria, respectivamente. - - - - -

Enseguida la presidencia dio un mensaje y posteriormente, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional. - - - - -

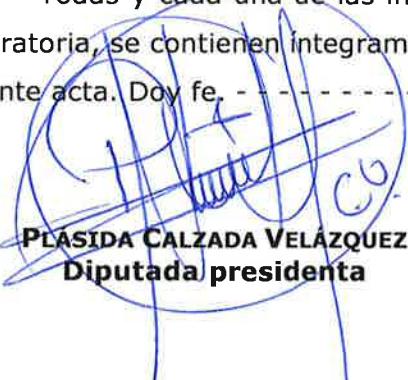


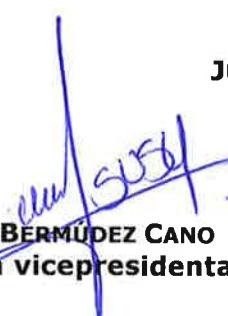
La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y un personas diputadas. - - - - -

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo pase de lista. - - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con veintisiete minutos e informó que la sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura iniciaría a las once horas de ese día. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -


PLASIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta


SUSANA BERMÚDEZ CANO
Diputada vicepresidenta


JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Diputado secretario